

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "INPRO-NATU 2018"

En esta ciudad de Quito, hoy lunes 2 de abril de 2019, siendo las 14H00, se constituye la Junta General Universal, con la presencia del 100% del capital suscrito representado por la Sra. Luz María Martínez y la Sra. Ximena Chiriboga, aprobando por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar las cuentas y el balance de la empresa.**
- 2) Analizar el informe del Gerente General relacionado con los negocios sociales y emitir la resolución correspondiente.**
- 3) Conocer el resultado del ejercicio.**

Actúa como presidente de la Junta, la Sra. Luz María Martínez, y como secretaria, la Sra. Ángela Reyes Loor, quienes verifican el quórum.

El presidente pone los puntos del orden del día en consideración de la Junta General, los mismos que los Accionistas por decisión unánime proceden a conocerlos y resolverlos:

1) Conocer y aprobar las cuentas y el balance de la empresa.

El Presidente informa que se pusieron a disposición de los Accionistas con la anticipación debida las cuentas y el balance por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, informes en los se puede ver el movimiento de la constitución de la empresa lo cual se realizó hacia terminar este año.

Al finalizar la exposición de los resultados la Junta de Accionistas decide aprobarlos unánimemente, y solicita a Secretaría que proceda a la presentación de los informes ante la Superintendencia de Compañías, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley, en los estatutos sociales, en especial con lo determinado en el artículo 234 de la Ley de Compañías.

2) Analizar los informes del Gerente General relacionados con los negocios sociales y emitir la resolución correspondiente.

La secretaria procede a leer los informes presentados por la Gerente General, correspondientes al ejercicio económico culminado el 31 de diciembre del 2018

Concluida la lectura, la Junta de Accionistas decide unánimemente aprobar los informes y expresar su agradecimiento a la Gerente General por su labor.

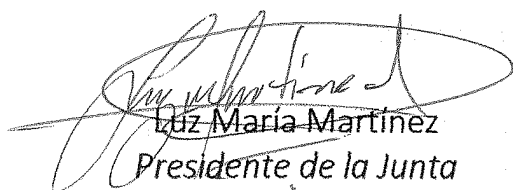
3) Conocer el resultado del ejercicio.

Puesto que la compañía es nueva en el mercado, los socios concuerdan que los resultados del ejercicio se encuentren en valor cero.

Finaliza la reunión ya que se han conocido, aprobado y resuelto los puntos para los cuales fue instalada esta Junta General de Accionistas, y por tanto la presidente concede un descanso a fin de que se redacte la presente Acta.

Se reinstala la sesión, se procede a leer el Acta, la misma que es íntegra y unánimemente aprobada y sin ninguna observación. Se termina la reunión a las 15h30.

Para constancia de lo acordado, los Accionistas de la Compañía, el presidente y Secretaria que certifica, suscriben en tres ejemplares de igual tenor y valor, en el lugar y fecha indicados.



Luz Maria Martínez
Presidente de la Junta



Ángela Reyes Loor
Secretaria Ad-hoc



Ximena Chiriboga
Socio